

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

20130 *ORDEN de 27 de agosto de 1996 por la que se dispone el cese de don Luis Hernanz Paz como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Segovia.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Luis Hernanz Paz, funcionario de la Escala de Facultativos Superiores, a extinguir, de AISS, número de Registro de Personal 51047090.35 A6008, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Segovia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de agosto de 1996.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

20131 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1996, de la Subsecretaría, por la que se hace público el acuerdo de separación de servicio de don Juan Manuel Díez de Oñate Martín.*

Con fecha 27 de mayo de 1996, el excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, visto el expediente disciplinario incoado por la Subsecretaría del Departamento a don Juan Manuel Díez de Oñate Martín, funcionario del Cuerpo General Administrativo, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas, le ha declarado autor de la falta muy grave contemplada en el apartado c) del artículo 6 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, de 10 de enero de 1986, a corregir con la sanción de separación del servicio, al amparo de lo dispuesto en los artículos 14 a 16 del citado Reglamento.

Lo que se hace público en ejecución de lo así dispuesto y para general conocimiento.

Madrid, 29 de julio de 1996.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

20132 *ORDEN de 5 de agosto de 1996 por la que se resuelve parcialmente el concurso referencia A4/1995, convocado por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 5 de marzo de 1996 para la provisión de vacantes en el citado Departamento.*

Por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 5 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16), corrección de errores, Orden, 26 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó concurso referencia A4/1995 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Regla-

mento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General, de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados, según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base novena de la citada Orden de 5 de marzo de 1996,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—Declarar desierto el puesto indicado en el mismo anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 11 de junio de 1996; «Boletín Oficial del Estado» del 14), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Confederación Hidrográfica del Tajo

Secretaría General

Puesto adjudicado:

Número de orden: 24. Puesto: Jefe de negociado de Órganos Colegiados. Dirección General de Calidad de Aguas (suprimida). Subdirección General de Análisis y Vigilancia de la Calidad de las Aguas. Nivel: 18. Grupo: CD. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de negociado número 16. Nivel: 16. MO/CA.: EH. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Doña Vega Pascual Negueruela. Número de Registro Personal: 1652233102A1135. Grupo: C. Grado: 18.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 42. **Puesto:** Jefe de negociado número 18. Dirección General de Costas. Subdirección General de Actuaciones en la Costa. Nivel: 18. Grupo: CD. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de negociado número 18, adscripción provisional. Nivel: 18. MO/CA.: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Doña Ana Isabel Díaz Martínez. Número de Registro Personal: 1679055224A1146. Grupo: D. Grado: 18.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 43. **Puesto:** Jefe de negociado número 16. Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. Subdirección General de Coordinación. Nivel: 16. Grupo: CD. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar oficina número 12. Nivel: 12. MO/CA.: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Doña María Teresa Casto Canalejas. Número de Registro Personal: 0191057268A1146. Grupo: D. Grado: 12.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 44. **Puesto:** Auxiliar de Informática número 12. Nivel: 12. Grupo: D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Secretaria Subdirección General. Nivel: 14. MO/CA.: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Doña Elena Valdés Varas. Número de Registro Personal: 0111657668A1146. Grupo: D. Grado: 14.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 44. **Puesto:** Auxiliar de informática número 12. Dirección General de Planificación Territorial (suprimida). Unidad de Apoyo. Nivel: 12. Grupo: D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar de oficina número 10. Nivel: 10. MO/CA.: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Doña María Josefa Bordes Molina. Número de Registro Personal: 3117501435A1146. Grupo: D. Grado: 10.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 53. **Puesto:** Jefe de negociado número 16. Nivel: 16. Grupo: CD. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de negociado número 16, adscripción provisional. Nivel: 16. MO/CA.: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Doña Elisa María Flores Pacheco. Número de Registro Personal: 5137814502A1146. Grupo: D. Grado: 10.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 54. **Puesto:** Auxiliar de oficina número 14. Organismos Autónomos. Parque de Maquinaria. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar de oficina número 14, adscripción provisional. Nivel: 14. MO/CA.: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Doña María del Carmen Zarza López. Número de Registro Personal: 5144457724A1146. Grupo: D. Grado: 12.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 56. **Puesto:** Jefe de negociado número 16. Nivel: 16. Grupo: CD. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de negociado número 18, adscripción provisional. Nivel: 18. MO/CA.: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Don Joaquín Sáez Hernández. Número de Registro Personal: 0060123335A6025. Grupo: C.

UNIVERSIDADES

20133 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra un Profesor universitario.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Profesorado Universitario, convocado por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar Profesor universitario, en su correspondiente área de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, al candidato que se cita a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 29 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1996):

Don Francisco Valencia Bernal, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Navales» (número 1.226) (méritos), adscrito al departamento de Construcciones Navales, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 3 de julio de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

20134 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1996, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Luis Serrano Endolz en el área de conocimiento «Producción Vegetal».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida, de 14 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.